



Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL DE TUMACO

El presente listado se publica por estados electrónicos de conformidad al Artículo 295 del Código General del Proceso

Estado número: **068** Fecha estados: **29 de julio de 2022**

Fecha de providencia: **28 de julio de 2022.**

[CLICK AQUÍ PARA ACCEDER A LOS AUTOS](#)

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2016-00251	Ejecutivo mínima cuantía	Finagro	Nancy Aguño Castrillón y otro	Levanta suspensión- niega cesión- requiere demandante
2017-00292	Ejecutivo menor cuantía	Aduer García Silva	John Newton García Silva	Aprueba informe- fija honorarios definitivos
2019-00111	Ejecutivo mínima cuantía	Juan Manuel Mallarino	Pedro Agustín León Meza	Aprueba transacción- ordena levantamiento de medidas
2019-00299	Verbal de pertenencia	Juvenal Baraona Marulanda	Echeverry Monsalve y Cia S.C. en liquidación	Tiene por contestada la demanda



Consejo Superior
de la Judicatura

2019-00300	Sucesión intestada	Lucinda Ordoñez de Requene	Causante: María Hermenegilda Ortiz Angulo	Ordena emplazamiento-requiere notificación-vincula cónyuge
2019-00378	Ejecutivo mínima cuantía	Cooperativa Solidarios	Elier Arley Casanova Cuasaluzan y otra	Acepta desistimiento pretensiones de una demandada
2020-00080	Ejecutivo mínima cuantía	Juan Carlos Rengifo Castillo	Ilsy Victoria Quiñones Valencia	Aprueba acuerdo de pago
2020-00134	Verbal de pertenencia	Rebeca Arizala Basan	Julio Martínez Lozano y personas indeterminadas	Ordena inclusión valla en RNE-emplazamiento personas indeterminadas-requiere demandante
2021-00096	Ejecutivo menor cuantía	Bancolombia	Comercializadora e Importadora Los Alpes	Acepta subrogatario
2021-00110	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Popular	Segundo Tirso Polo Medina	Tiene por no justificada inasistencia-impone multa
2021-00123	Ejecutivo mínima cuantía	Administración e Inversiones Comerciales Adeinco S.A.	Dagoberto Díaz Borja	Requiere secretaría de tránsito



Consejo Superior
de la Judicatura

2022-00016	Ejecutivo mínima cuantía	Banco Popular	Marien Castrillón de Aguiño	Requiere ejecutante
2022-00018	Ejecutivo mínima cuantía	Coopetrol	Albert Ortiz Quiñones	Terminación por pago total-levantamiento medidas
2022-00092	Ejecutivo mínima cuantía	Banco de Bogotá	Henry Lenadro Cheme Moreano	Acepta reforma de la demanda
2022-00108	Ejecutivo menor cuantía	Banco de Bogotá	Benjamín Alonso Solano Gutiérrez	Niega notificación por aviso, corre traslado de dirección del demandado
2022-00161	Declarativo especial de expropiación	Instituto Nacional de Vías- INVIAS	Palmas Santafé S.A.	Rechaza demanda por competencia
2022-00163	Ejecución garantía mobiliaria pago directo	Banco de Bogotá	Deyron José Hurtado Nieves y otro	Ordena Aprehensión-oficia a Policía Nacional
2022-00164	Ejecutivo menor cuantía	Grupo Umazf S.A.S.	Mauro Andrés Jiménez Quiñones	Libra mandamiento de pago
2022-00166	Ejecutivo mínima cuantía	Elvira Yopez Valdez	James Alexander Anchico Godoy	Libra mandamiento de pago



Consejo Superior
de la Judicatura

2022-00168	Verbal de pertenencia	Julia Gertrudis Angulo Perea	Jesús Alberto Angulo Perea y otros	Admite demanda
------------	-----------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------

Se fija el día 29 de julio de 2022 desde las 8: 00 am y se desfija el mismo día a las 5:00 pm

Diana Marcela M.
DIANA MARCELA FIGUEROA MENESES
Secretaria

Nota* las providencias judiciales que decretan medidas cautelares en procesos cuya parte demandada no se encuentre notificada de la demanda NO se publican en estados electrónicos conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

Nota* los traslados enunciados en los autos se encuentran publicados en el micrositio del Juzgado en la sección “Traslados” y se publican el día siguiente a la notificación efectuada en estados.